

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don Manuel Navarro Bernal. Area de Conocimiento: Prospección e Investigación Minera. Departamento: Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 7 de enero de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

*RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Jaime de Pablo Valenciano, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don Jaime de Pablo Valenciano. Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 8 de enero de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

*RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a doña Araceli Puigcerver Martínez y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emo-

lumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Araceli Puigcerver Martínez, en el Area de Conocimiento de Psicobiología, adscrita al Departamento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Don Francisco Demetrio López Romero, en el Area de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Málaga, 8 de enero de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a doña M.ª Dolores Sarrión Gavilán y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña M.ª Dolores Sarrión Gavilán, en el Area de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Estadística y Econometría).

Don Antonio José Muñoz Ramírez, en el Area de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Málaga, 8 de enero de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Antonio Manuel Romerosa Nievas, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 15 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se cita a continuación:

Don Antonio Manuel Romerosa Nievas. Area de Conocimiento: Química Inorgánica. Departamento: Química Física, Bioquímica y Química Inorgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 8 de enero de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

*RESOLUCION de 10 de enero de 1997, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Inmaculada García Fernández, Catedrática de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 2 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado», de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a la aspirante que se cita a continuación:

Doña Inmaculada García Fernández. Area de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento: Arquitectura de Computadores y Electrónica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 10 de enero de 1997.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 20 de enero de 1997, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por la Orden de 6 de junio de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 85, de 9.6.1994), anuncia la provisión de un puesto de libre designación con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Gobernación y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Gobernación, sita en Sevilla, Plaza Nueva, núm. 4, ello sin perjuicio de lo establecido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan, numerados por orden de preferencia y deberá ir acompañada de un «currículum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.

- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido de los puestos que se solicitan.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas. De la citada documentación se presentarán tantas copias como puestos a los que se aspire.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 20 de enero de 1997.- El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

### A N E X O

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

- Número orden: 1.
- Centro directivo y localidad: D.G. Administración Local y Justicia. Sevilla.
- Denominación del puesto: Secretario/a Director General.
- Núm. plazas: 1.
- ADS: F.
- Características esenciales:
- Grupo: D.
- C.D.: 18.
- C. Espec.: XXXX-786.
- Cuerpo: P-D1.
- A. Func.: Admon. Públ.
- Requisitos desempeño otras caract.
- Exp.: 1.
- Titulación:

Méritos específicos: Mecanografía, archivo y registro. Conocimientos de informática a nivel de usuario. Despacho de correspondencia y atención de visitas.